



# **“PARTICIPA Y DECIDE”**



## **PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022-23 IES MEDITERRÁNEO**



## ÍNDICE

- 1) FUNDAMENTACIÓN.
- 2) OBJETIVOS.
- 3) CONTENIDOS.
- 4) METODOLOGÍA.
- 5) ACTIVIDADES.
- 6) EVALUACIÓN

### 1) FUNDAMENTACIÓN.

La necesidad de mejorar el centro educativo, así como la posibilidad de impulsar la participación de los alumnos en la toma de decisiones importantes para su ciudad y su centro educativo, justifican la realización de un proyecto con el que podamos recoger aquellas inquietudes que muestren los propios alumnos respecto a las posibles mejoras de infraestructuras y funcionamiento del centro.

Además de las posibles mejoras, el proyecto supone la **inclusión del alumnado y sus familias en un proceso democrático** que promueve la construcción de una sociedad activa, en este caso en una iniciativa promovida por el gobierno local de la ciudad.

Nuestro alumnado ha participado ya en anteriores ediciones de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena. Esta actividad ha tenido una gran acogida entre nuestros jóvenes, asentándose como un proyecto que los alumnos del centro sienten como algo propio. El proyecto se incluye en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual, y tiene una importante presencia en la web del mismo.

### ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El IES Mediterráneo empezó a funcionar en el curso 1996/97, contando en aquel momento únicamente con la enseñanza de 3º ESO, y se encuentra ubicado en el número 44 de la Calle Coral, en la Urbanización Mediterráneo.

El centro está formado por un edificio principal de 33 aulas donde se ubican las dependencias siguientes: departamentos didácticos, sala de profesores, despachos, aseos, cantina, talleres, laboratorios, oficina de secretaría, conserjería y salón de



actos. Hay un pabellón deportivo con gradas, aseos y almacén, y un tercer edificio, construido en el año 2003, compuesto por 13 aulas, aseos y las instalaciones de la Biblioteca.

El centro cuenta también con varias aulas temáticas: ATECA, Música, Conversación, Talleres de Tecnología, Aulas de Informática, Aula Cocina, Aulas de Plástica, Laboratorios, Biblioteca, Aula Taller del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En cuanto a instalaciones exteriores, hay dos pistas deportivas y una zona arbolada. Desde hace unos pocos años se está trabajando en una zona amplia de la parcela, en un lateral del edificio principal, cultivando un huerto ecológico, cerca del cual se han construido también unas gradas.

A partir de la implantación del Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas se ha hecho necesario el uso de otras instalaciones deportivas, como el Real Club de Regatas de Cartagena, el Palacio de Deportes de Cartagena y el Pabellón de Deportes Wsell de Guimbarda del Ayuntamiento de Cartagena, y las piscinas climatizadas, contando con un contrato de alquiler de las mismas.

En el curso 21/22 el centro obtuvo el sello de calidad, convirtiéndose en un centro perteneciente a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia, y formuló su propia Carta de Servicios que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.carm.es/cartasdeservicios>

Actualmente trabajan en el centro 147 profesores, una intérprete de signos, una ATE, cuatro conserjes, tres administrativas y cuatro limpiadores, y cursan sus estudios aproximadamente 1459 alumnos. Un porcentaje bastante alto del profesorado que compone el claustro tiene destino definitivo en el centro, lo cual dota al mismo de un carácter estable y facilita la continuidad de las muchas iniciativas que se emprenden en el centro.

La mayoría del profesorado del centro se involucra en los proyectos que se emprenden y en las actividades organizadas en general para todo el alumnado. Se respira un muy buen clima de trabajo y de cooperación entre el profesorado, especialmente en lo que a colaboración entre departamentos se refiere, ya que algunos de ellos son muy activos en la vida del centro, presentando curso tras curso numerosos proyectos e iniciativas. El profesorado es coordinado por los distintos órganos de gobierno: Claustro, Consejo Escolar, CCP, así como por las diferentes y periódicas reuniones de tutores, programas de investigación, programa bilingüe, de compensatoria o de Erasmus+ y otros proyectos en los que participamos.



Al tener el centro alumnos sordos y ciegos, y ser el IES Mediterráneo un centro de referencia para alumnado con discapacidad auditiva, contamos con un intérprete de signos, así como una ATE para atender a los alumnos con discapacidad físicas y también con un aula ( Acogida) para atender a los alumnos con desconocimiento del español.

La mayoría del alumnado de ESO y Bachillerato reside en el barrio y los alrededores, aunque últimamente ha aumentado el número de alumnado que viene de otras zonas algo más alejadas de un radio cercano, atraídos por la oferta educativa y la gran cantidad de proyectos en los que el centro se ve involucrado cada año. El alumnado que cursa FP Básica y los ciclos de grado medio y superior proviene de zonas diversas, algunas de ellas alejadas buscando una formación específica que a veces no es ofertada cerca de su zona.

La oferta educativa del centro es muy amplia. Se imparten enseñanzas de ESO, en sus modalidades ordinaria y bilingüe, Bachillerato en las modalidades de Humanidades/Ciencias Sociales y Ciencias, e idénticas modalidades en el Bachillerato de Investigación y Bachillerato Bilingüe, este año cuenta por vez primera con el Bachillerato General (único centro en Cartagena). Se cuenta también con un Programa de Formación Profesional Básica de “Servicios Administrativos” y un Programa Formativo Profesional Especial de “Auxiliar de Servicios” y “Ofimática”. En cuanto a la Formación Profesional de Grado Medio, el centro cuenta con el ciclo de “Atención a Personas en Situación de Dependencia” y otro de “Servicios Administrativos”. Por último, en Grado Superior, con los ciclos de “Mediación Comunicativa”, “Integración Social”, “Educación Infantil”, “Animación Sociocultural y Turística”, “Acondicionamiento Físico” y “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”.

Las enseñanzas se imparten en **doble turno**, por la mañana ESO, Bachillerato, FP Básica, FP Grado Medio y FP Grado Superior de Educación Infantil, Integración Social y Animación de Actividades Físicas y Deportivas. El resto de enseñanzas se imparte en el turno vespertino.

La relación con las familias en la mayoría de los casos es muy cordial. El centro cuenta con un **AMPA: AMPA Coral**, de gran tradición, que siempre ha mostrado su ayuda y apoyo impulsando numerosas iniciativas como por ejemplo el “Desayuno Saludable”, ya que gracias a ellos se ha conseguido la donación de los alimentos por parte de una cadena de alimentación. Por otra parte, también ha aumentado el número de familias inmigrantes o desestructuradas cuyos hijos acuden al centro, para las



cuales se cuenta con el apoyo de la profesora de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El centro tiene una estrecha relación con el **Ayuntamiento de Cartagena** y a través de él se realizan múltiples actividades dirigidas a nuestros alumnos, consistentes en charlas sobre consumo de alcohol, tabaco, inmigración, igualdad, estereotipos, prejuicios, también sobre relaciones saludables, educación afectivo-sexual... etc. Además de actividades para prevenir la xenofobia, violencia de género y cualquier tipo de discriminación. También se cuenta con la colaboración de la Policía Nacional a través del **Programa del Policía Tutor**.

A destacar que el centro ha participado en las tres últimas convocatorias de los Presupuestos Participativos convocados por este ayuntamiento. Gracias a dichas participaciones, el centro cuenta ahora con ventiladores en 19 aulas, pantallas enrollables, instalación de megafonía, relojes en todas las aulas y mesas y bancos de exterior para el patio. Todo ello fue elegido por nuestros alumnos, debutando muchos de ellos en el proceso democrático gracias a esta actividad.

Otras organizaciones que colaboran en el centro son **CEPAIM**, el equipo de **Discapacidad Auditiva de Cartagena**, el **Real Club de Regatas** para nuestro ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las **distintas Universidades** que ofrecen orientación a nuestro alumnado: UMU, UPCT, UNED y UCAM, así como con las diversas y numerosas empresas en las que el alumnado de Formación Profesional realiza el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

## 2) OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Los **objetivos** propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) **Incentivar la educación en valores democráticos.**
- b) **Fomentar la participación ciudadana y académica**
- c) Animar al **debate y reflexión responsable** en clase.
- d) **Integrar** al alumno en el **mundo adulto**.
- e) Ofrecer al alumnado un **espacio de debate y toma de decisiones en un entorno real**.
- f) **Fomentar entre el alumnado la responsabilidad con acciones de mejora y cuidado del entorno educativo.**
- g) **Implicar** al alumnado en la **gestión de los recursos del propio centro**.



- h) **Fomentar la participación del alumno en proyectos de innovación, de recogida y tratamiento de información.**
- i) Dar a conocer los **Presupuestos Participativos municipales.**
- j) Hacer llegar a **las familias y a todo nuestro entorno** la importancia de todo lo conseguido gracias a la participación en este proyecto, tanto en su dimensión económica como educativa, consecuencia del proceso democrático diseñado para ello.
- k) Animar a **implicarse** en todo lo relacionado con su **municipio.**

### 3) CONTENIDOS DEL PROYECTO

Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos **los contenidos** que se recogen a continuación:

- Composición y funcionamiento de los órganos de gobierno municipales.
- Composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de nuestro centro.
- Conocimiento de la trayectoria de este programa educativo del Ayuntamiento (Presupuestos Participativos)
- La historia de la democracia desde su origen: sufragio universal.
- Creación y gestión de un grupo promotor de una actividad: reparto de tareas, etc.
- Nociones básicas de marketing: elaboraciones de carteles y materiales audiovisuales, difusión, etc.
- Uso responsable de las redes sociales.
- Uso de las TICS.
- Técnicas para hablar en público.
- Detección de necesidades del centro y debate de las propuestas.
- Gestión de recursos económicos.
- Organización del proceso democrático (votaciones)
- Expresiones artísticas y musicales.

### 4) METODOLOGÍA

Considerando la naturaleza del proyecto que nos ocupa, esta será fundamentalmente participativa, directa, dando voz y poder decisorio al alumnado a través de los órganos creados al efecto: **“Equipos de Recogida de Información”** del **“Grupo Promotor”**



Los equipos que recogen la Información, se pondrán en contacto con los delegados y subdelegados de cada clase, que serán los que en un principio se encarguen de detectar posibles necesidades en el centro y hacer propuesta de mejora, recogiendo la información y trasladándola al Grupo Promotor y resto de componentes de la Comisión de Presupuestos Participativos.

El **Grupo Promotor**, que estará formado por alumnos del grupo 2º A, tendrá la principal **labor de difundir la esencia del proyecto** entre los alumnos del centro, a través de carteles informativos, presentaciones audiovisuales, vídeos y charlas. De esa forma, nos aseguramos también la colaboración en el mismo de alumnos de diferentes niveles educativos, lo que sin duda mejorará la toma de decisiones por parte del alumnado.

Especial relevancia tiene el papel de los **alumnos que participaron en la edición anterior**, que se encargarán de asesorar al grupo promotor. Se trata de aprovechar la experiencia que dichos alumnos adquirieron durante cursos precedentes, cuando participaron en anteriores ediciones, y que con esa vivencia sean capaces de compartir sus conocimientos, animando a los nuevos compañeros que constituyan las actuales comisiones.

Por tanto, el **alumnado se convierte en el actor fundamental** de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

Los **instrumentos** que utilizamos para ello son fundamentalmente: la *comunicación grupal*, la *resolución de conflictos*, *toma de decisiones* y la *asamblea*. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de **la elaboración de “actas”**, donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de decisiones.

Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos. Para ello contaremos, no sólo con el AMPA, sino con las familias del alumnado a nivel particular, siguiendo el proyecto desde casa y aportando si lo desean opiniones y sugerencias.

## 5) ACTIVIDADES



Para llevar a cabo estas propuestas metodológicas estarán repartidas de la siguiente forma en los tres trimestres del curso:

### 1º TRIMESTRE:

**Actividades de Motivación**, que van a permitir dar publicidad al proyecto y motivar al alumnado y las familias a su participación.

- Elección del nuevo grupo promotor y traspaso de responsabilidad de los anteriores encargados de esta tarea.
- Charla informativa de los responsables del Ayuntamiento.
- Creación de primeros materiales para la difusión del Proyecto.
- Difusión del proyecto en la web del centro ([www.iesmediterraneocartagena.es](http://www.iesmediterraneocartagena.es)), en las redes sociales: instagram(iesmediterraneocartagena) #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.
- Difusión en las sesiones de tutoría y dentro del Plan de Acción Tutorial, del programa “**Participa y Decide**”, **motivando al alumnado a su participación.**
- Comunicación a las familias a través de correo electrónico e invitándoles a participar en el mismo.

**Actividades para la creación y puesta en marcha de la “Comisión de Presupuestos participativos”** con el fin de generar el “motor” del proyecto que nos ocupa, dotaremos a estas comisiones de la estructura organizativa adecuada: constitución, calendario de tareas, elaboración de actas etc.

- Constitución del Grupo Promotor y establecimiento de normas de funcionamiento, tareas y calendario de actuaciones.
- Reuniones de delegados de los turnos matutino y vespertino para crear las dos **Comisiones de Recogida de Información**: elección y nombramiento de los dos profesores responsables de las mismas.
- Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos, formada por:





- ◆ **Grupo Promotor:** será el encargado de difundir el proyecto entre el alumnado, las propuestas y gestionar la votación. Dentro de este grupo promotor habrá subgrupos para articular la difusión del proyecto por todo el centro: carteles, P. Point, vídeos, distintivos grupo promotor...A continuación se reparten los grupos por el IES para informar on el material elaborado. También se anuncia en Instagram, web del centro y TV del hall.
- ◆ **Alumnado participante en la anterior edición.**
- ◆ **La Secretaria del Centro, La Directora y la Jefa de Estudios.**
- ◆ **Profesores del centro,** especialmente los tutores y también algunos especialistas, ya que colaboran en la preparación de las actividades señaladas del día de las votaciones.
- ◆ **Representante del AMPA Coral.**

#### **Actividades para todo el centro:**

- Estudio de los órganos de gobierno municipales: composición, funcionamiento, consulta de la web del Ayuntamiento.
- Estudio de los órganos de un instituto de secundaria a través de las tutorías.
- Trabajar el concepto de democracia desde sus orígenes. Actividad llevada a cabo por el Departamento de Geografía e Historia.

#### **2º TRIMESTRE: (De enero a marzo de 2023)**

#### **Actividades de detección de necesidades.**

Estas permiten detectar las necesidades que el alumnado considera respecto a la realidad del centro desarrollando un espíritu crítico y democrático.

- Grupo Promotor y Comisión de Recogida de Información: campañas de detección de necesidades y propuestas de mejora.
- Detección y análisis de necesidades de mejora por áreas (Deportes, Infraestructuras, Talleres, Laboratorios) y dependencias del centro. El delegado de cada curso recoge la información y la traslada a la reunión de las **Comisión de Presupuestos Participativos**. Las reuniones de dichas comisiones estarán dirigidas por los profesores nombrados al efecto.



- Detección de necesidades del centro por parte del profesorado (reuniones de departamento), PAS (reunión representantes grupo promotor con ellos)
- LA FAMILIA OPINA: propuestas de mejora provenientes del entorno familiar de los alumnos. Implicación del AMPA Coral.
- Difusión del proyecto en la web del centro ([www.iesmediterraneocartagena.es](http://www.iesmediterraneocartagena.es)), en las redes sociales: Instagram ([iesmediterraneocartagena](https://www.instagram.com/iesmediterraneocartagena) #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestospartipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdelmediterraneo), etc.

**Actividades de recogida y análisis de la información** favoreciendo el debate de la viabilidad e importancia de las necesidades detectadas a partir de la recogida de datos y un análisis objetivo de las mismas.

- Formación municipal: a través de las propuestas que desde el ayuntamiento se consideren oportunas en pro de realizar el proyecto que nos ocupa de la mejor manera posible.
- Debate en el aula: entre el alumnado de cada grupo, en las sesiones de tutoría, para elaborar una lista definitiva de propuestas de cada grupo – clase.
- Reuniones de las “Comisiones de Recogida de Información”, y elaboración de acta de cada una, lo que se utilizará para hacer un detallado seguimiento del proyecto y la evaluación continua del mismo.
- Las diferentes sesiones de tutores celebradas en el Departamento de Orientación son también recogidas en las correspondientes actas, e insertadas en el Plan de Acción tutorial.
- Visita de los técnicos municipales para asesorar sobre la viabilidad de las propuestas.

**Actividades de petición de presupuestos** para estudiar la viabilidad de la propuesta.

- Búsqueda de empresas que proporcionen presupuestos.
- Recogida y selección de los presupuestos más adecuados.

**Actividades de preparación de la jornada de votaciones**



- Preparación y ensayo de actividades de dinamización de la jornada de votaciones en colaboración con los Departamentos de Educación Física, Música y Tecnología.
- Elaboración de materiales para informar de las votaciones: fecha, lugar, etc.

### **3º TRIMESTRE: (De abril a junio de 2023)**

- Presentación y difusión de la lista definitiva de propuestas a toda la comunidad educativa.
- Elaboración de papeletas de votaciones, incluida la adaptación de las mismas a alumnado con dificultades.
- Organización previa de la mesa electoral: turnos, etc.
- Celebración de la Jornada de la Democracia, estimulando a la participación de toda la comunidad educativa en el proceso democrático de votaciones y elección de propuestas.
- Difusión de las diferentes tareas realizadas del proyecto en la web del centro ([www.iesmediterraneocartagena.es](http://www.iesmediterraneocartagena.es)), en las redes sociales:  
instagram([iesmediterraneocartagena](https://www.instagram.com/iesmediterraneocartagena))  
#presupuestosparticipativosencentroseducativos,  
#presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena),  
Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.
- Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos entre toda la comunidad educativa.

**Actividades de Evaluación:** estas actividades serán continuas y transversales, puesto que son fundamentales para permitir el cumplimiento del proyecto y ajustar las propuestas de mejora que se consideren oportunas durante el mismo.

- Encuestas on line de satisfacción del alumnado y familias.
- Evaluación de los objetivos propuestos por parte del “*Grupo Promotor*”
- Análisis de los datos obtenidos por parte del Grupo Promotor.
- Difusión de los resultados de la evaluación en ([www.iesmediterraneocartagena.es](http://www.iesmediterraneocartagena.es)), en las redes sociales:  
instagram([iesmediterraneocartagena](https://www.instagram.com/iesmediterraneocartagena))  
#presupuestosparticipativosencentroseducativos,  
#presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena),  
Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.



## 6) EVALUACIÓN

Entendemos que la envergadura del proyecto que nos ocupa requiere un proceso de evaluación completo que comprende no sólo la evaluación final, sino también continua, permitiendo así la mejora del mismo durante su implementación y desarrollo:

- ✓ La **evaluación continua, desde noviembre de 2022 a junio de 2023**, comprenderá:
  - Elaboración y análisis de las **actas del “Grupo promotor”**, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación continua del mismo.
  - Elaboración y análisis de las **actas de las “Comisión de los Presupuestos Participativos”**, que nos permitirá llevar a cabo un seguimiento continuo y detallado del proyecto, grado de cumplimiento, y por tanto una evaluación continua del mismo.
  
- ✓ La **evaluación final, en junio de 2023**, comprenderá:
  - **Encuestas de satisfacción** que serán realizadas en las últimas sesiones de tutoría de cada curso. Dichas encuestas serán elaboradas por la **Comisión de los Presupuestos Participativos** y posteriormente el **“Grupo promotor”** las difundirá entre la comunidad educativa.
  - **Evaluación del trabajo realizado de la Comisión de los Presupuestos Participativos**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
  - **Evaluación del trabajo realizado del Grupo Promotor**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
  - **Análisis del número de propuestas seleccionadas** para la votación final, éste será el mejor indicador del éxito del proyecto y del grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.